

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 20 de Junio de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

No. 1. Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.081

JARABE YER TOS
CURACION RÁPIDA Y RADICAL
de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrhos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA FUNERARIA Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente. Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y estrabismo de Cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Optico).
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Fartos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Pastos de rastrojera

Se arriadan los de la finca denominada Coto de Villarramiro. Para tratar con D. José A. Quevedo, en Pezaza de Campos.

CASA DE BAÑOS

del Doctor Fuentes
En vista del excesivo calor que se desea sentir, se ha anticipado en este año la fecha de apertura, facilitándose ya, como en años anteriores, toda clase de baños medicinales y de placer.

Finca en venta

En esta ciudad, carretera de Valladolid frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadador. Contiene edificio cochera y cuadra y también edificio para continuar uno o dos chalets. A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época, hoy ya florido y en todo el otoño. Para visitarla de diez a doce y de tres a cinco. Conociéndose de precio, informarán calle Mayor pral., 181.

Pérdida

En la noche del Domingo se extraviaron al desembarcar un vagón en Venta de Baños, una ternera y un ternero rojos, de raza salmantina, propiedad de Ildefonso Peña. Se ruega a la persona que los haya encontrado o sepa su paradero, dé aviso a su dueño que vive en esta capital, quien pasará a recoger las reses.

VINO

Se vende vino tinto y clarete en la bodega de la Viuda de Francisco Quirce, a 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

19 Junio

Sr. Director:

El ministro de la Guerra al entrar en el Consejo que cuando escribimos esta crónica se está celebrando en Palacio bajo la presidencia de S. M., ha dicho a los periodistas que lleva a la firma del Rey el ascenso a general del coronel, gloria de nuestro Ejército, Sr. Fernández Silvestre.

La opinión toda acogerá con enorme complacencia el acto de justicia que se hace reconociendo y premiando una vez más los altísimos méritos del Sr. Fernández Silvestre.

A nosotros, que hace ya días en estas mismas columnas pedíamos el ascenso del pundonoso e inteligentísimo militar que tantos y tan meritorios servicios tiene prestados a España en Africa, no hay que decir cuánto regocijo nos produce el ascenso y cuánta satisfacción sentimos por haber sido acaso los primeros que en letras de molde pidieron para Fernández Silvestre el galardón merecidísimo que hoy se le otorga.

El sistema de las razzias que se está siguiendo en Marruecos, especialmente por la columna Berenguer compuesta por las fuerzas regulares indígenas de Melilla, está provocando apasionados juicios en las columnas de la prensa.

Periódicos hay que califican de bárbaro y salvaje el procedimiento seguido. No diremos nosotros que no sea poco humanitario el sistema que desde luego reprobamos en una campaña entre ejércitos regulares, que debería hacerse en todo momento con arreglo a las prácticas que la civilización ha impuesto.

Pero antes de condenar el procedimiento, en este caso concreto, hay que tener en cuenta las circunstancias y no olvidar un momento la condición del enemigo con quien luchamos en Africa.

La única manera de que la campaña que está ahora en su comienzo no se formalice y se evite así el derramamiento de sangre española, es la de seguir el procedimiento de las razzias.

La generosidad es interpretada por los moros como cobardía. Si no se les castiga duramente, inhumanamente si se quiere, será Africa una constante sangría para la generosa y valiente juventud española.

No es posible olvidar la condición de los cabileños. Y conocida ésta, surge en nuestro espíritu el optimismo de que con esos procedimientos se puede lograr que aborte la campaña iniciada.

Es el cabileño de Africa un ser poco traslativo, hasta el punto de que, salvo raras excepciones, el moro donde nace muere. Por algo se señalan con un sinnúmero de honoríficas distinciones a los que realizan el viaje a la Meca. El moro de Wad Ras, por ejemplo, no puede ser más que de Wad Ras. Sacado de allí, no se aclimata, no puede vivir; el desaliento más enorme se apodera de él. Como las cabilas marroquíes son pobres, no hay miedo de que unas puedan vivir sobre otras mucho tiempo. A lo sumo unos días.

Y como además el moro es muy interesado, hasta el punto de traducirlo todo en número de reales, ya que no de pesetas que eso es mucho para la pobreza en que viven, resulta: que «razziando» un aduar el moro se halla sin esperanza de poder vivir en el invierno. Vive un día, dos, tres, de lo que le da el moro de otro aduar que como es pobre no puede darle más. Esto podrá desesperarle unas horas, pero pasado el furor del primer instante triunfa la consideración del interés y el moro se somete. Se quedó sin mieses, sin hogar, castigado por el hambre o por la perspectiva del hambre. Si se somete se le dará semilla y dinero para que siembre. Convencerse de que su interés queda entonces mejor garantido que nunca, libre de los despojos de otras cabilas. Y vuelve a su aduar donde se instala de nuevo protegido y amigo de quien quitándole hogar y mieses en la lucha le da medios para tenerlos en la paz mejor asegurados que antes.

La guerra de contemplaciones envalentona al moro que tiene entonces en jaque constante al dominador que solo a fuerza de sangre puede dominar y muy a la larga.

Por eso creemos conveniente el sistema de razziar. Véase ya la prueba de ello. Con ese sistema dos operaciones van hechas sin bajas por nuestra parte. Y moros de algunas cabilas como los de Wad Ras se han retirado ya de la lucha.

Ante la realidad hay que ceder dejando a un lado razzias de sentimentalismo.

De política tenemos una sola cosa. La firme decisión del Gobierno aceptando las dimisiones de prietistas y monteristas y colocándose resueltamente frente a los conjurados.

Del Consejo de hoy saldrán provistos varios altos cargos y la crisis que algunos veían pronto no parece que surja por ahora.

Acaso más adelante otra modificación en el seno del gabinete. Aunque los amigos del conde insisten en que de ningún modo está éste dispuesto a sacrificar a Alba, actualmente su lugarteniente.

Los disidentes siguen en sus campañas energicas contra el Gobierno.

Y la opinión general reclama que se abran las Cortes. Pero no se abrirán apesar de los pesares. Son sueños de noches de verano los de aquellos cándidos que ven el parlamento funcionar todavía.

Menchet

Problema agrario y problema agrícola

De los diversos problemas sociales, ninguno supera en importancia y alcance al relativo a la tierra. La percepción de ello confusa ó bien definida, la tienen todos los pueblos y aletea en la política de todos los países; pero en el nuestro, con relación al problema de la tierra, hay una obscuridad de conceptos que induce a confundir dos problemas absolutamente distintos, con orígenes, desenvolvimientos, tendencias y relaciones diferentes: el problema agrario y el problema agrícola. Y como no se percibe la naturaleza esencial de cada uno de ellos, como no se advierte que el primero es un problema esencialmente jurídico y el segundo un problema esencialmente técnico que el primero efecta a la base social y el segundo al

desenvolvimiento y funcionamiento de la sociedad, ó por mejor decir, a los medios con que ésta cuenta para realizarlo, se cae en confusión también respecto de las causas que originan cada uno de esos problemas y se extravían los políticos y aun los escritores respecto a los modos de resolverlos, aplicando al problema agrícola, soluciones de orden agrario y al problema agrario remedios de carácter agrícola.

Distinguirlos es de tal importancia que, mientras no se consiga, no podrá darse ni un solo paso por el camino que verdaderamente conduce a la prosperidad de la agricultura, esto es, a vitalizar el campo de nuestro país. Y en el combate contra las lacerias de la civilización moderna tiene principal importancia el empeño de comunicar vigor a la vida del campo, porque es comienzo para la resolución de los restantes problemas de orden económico, político ó social que tan profusamente se interponen a nuestro paso. Toda la vida económica está cimentada sobre las industrias fundamentales y primarias que son las extractivas: la agricultura y la minería. Sobre ellas descansa el resto del edificio económico como una pirámide sobre su base y cuanto más reducida y desproporcionada sea esta base, más inestable será el equilibrio de ella, más precaria su situación.

Nadie más interesado que la ciudad en que el campo florezca. Por que todo el esplendor ciudadano, toda vitalidad fabril é intelectual de las grandes urbes, tiene como condición precisa la robustez en la vida campesina. La ciudad es la flor pero el tronco que produce esa flor es el campo. Cuando éste agoniza, aquella padece calentura. A un campo muerto corresponde una ciudad revolucionaria; es decir, dos aspectos de una situación social, incompatible con el saber, con la industria y con el comercio ó sea con las fuerzas directoras y propulsoras de la civilización.

Pero jamás podrá hacerse nada eficaz, ni orientarse la energía colectiva con el rumbo acertado para remover las causas de esa postración campesina, si los diversos problemas que a ésta afectan son confundidos de tal suerte, que no aparezca visible más que el interés menos conexonado con esa resurrección; y esto es lo que ocurre, cuando se confunden el problema agrario y el problema agrícola.

El problema agrícola se relaciona exclusivamente con la productividad de las tierras, materia completamente encomendada a la iniciativa individual y que no necesita otros estímulos que aquel que espontánea y naturalmente aguija al hombre para obtener de su acción ó de sus derechos el mayor fruto posible.

Económicamente el problema agrícola es un mero problema de producción. El problema agrario no se refiere a la mejora del campo, sino a la mejora de los hombres que lo pueblan. No busca la mayor productividad de la tierra, sino el mayor bienestar de los hombres que la cultivan.

No es, por consiguiente, un problema de producción; sino un problema de distribución de lo producido.

(Concluirá).

Drs. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

Información general

Castilla la Vieja

Burgos
Imprudencia de un niño.—Dicen de Miranda que ha ocurrido una desgracia en la calle del Arenal.

Un niño de unos seis años, llamado Domingo Lagos, hallábase entretenido en sus juegos con un pequeño revólver, al parecer en desuso.

Momentos después de llevarse a la altura de la barba, sonó una fuerte detonación y se halló al niño tendido en el suelo, manando sangre en abundancia por las heridas que le produjo la bala.

Socorrido en los primeros momentos por su familia y algunos vecinos, se dió cuenta al médico forense señor Valdivieso, quien le hizo la oportuna cura.

El herido parece que se halla animado y se cree no sean de gravedad las heridas.

Segovia

Intento de suicidio.—En la Casa de Socorro fué curado el joven Luis Herranz, de gravísimas heridas que se produjeron con intención de suicidarse.

Los reyes en la Granja.—Han paseado en automóvil, durante la mañana de hoy el infante don Alfonso, la princesa Beatriz y el príncipe Raniero.

Los infantes pasearon también por los jardines.

A las nueve y cuarto ha salido esta mañana el Rey en automóvil para Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Le acompaña el marqués de Viana. Han tardado en el viaje hora y media. El Rey regresará en las últimas horas de la tarde.

Contra lo que dicen algunas periódicos madrileños, los cuales suponen que se han presentado en la Reina los síntomas de un próximo alumbramiento, se puede desmentir categóricamente la especie, pues la Reina Victoria hace hasta ahora la vida normal, y esta mañana paseó por los jardines, sin observarse en la augusta señora la menor fatiga.

Como ayer mejoró la tarde notablemente, hubo al fin un interesante partido de polo, en el cual tomaron parte el Rey el infante don Alfonso, el príncipe Raniero y el marqués de Viana.

Asturias

Oviedo

En Avilés ocurrió ayer un suceso que pudo tener graves consecuencias.

Por la carretera de la calle del Llano Ponte circulaba un carro, propiedad de don Emilio Sierra y al llegar frente al mazo municipal se espantó la mula cayendo el vehículo al río, a una altura de unos dos metros.

Los que ocupaban el carro no tuvieron tiempo para salir.

Por fortuna y casi providencialmente, solo sufrieron ligeros magullamientos en diferentes partes del cuerpo; el carro sufrió grandes desperfectos.

La mula fué extraída con vida después de improbos trabajos.

Gijón

Varios heridos.—En el Musel, se le cayó encima del costado derecho una gran piedra al obrero Isidro Muñoz produciendo le una grave herida de la que fué curado en el Hospital de la Caridad.

El joven de 14 años José Valdés Castro, se cayó al suelo, ocasionándose una herida contusa en la región occipital con commoción cerebral, siendo curado en la Sala de Socorro, donde se calificó de grave su estado.

Galicia

Lugo

Imprudencia que mata a un joven.—En el lugar de Correlos, de la parroquia de S. Pedro, en Alfoz, ocurrió una sensible desgracia. Hallándose examinando un revólver el vecino de aquel punto Francisco Goñá

arma que parece trataba de comprarle el joven José Canoura Fernández, también de aquella parroquia, tuvo la poca fortuna de que se le disparase, penetrando el proyectil por un ojo al Canoura, y ocasionándole la muerte.

Vascongadas

San Sebastián

Un infanticidio.—El intérprete de un hotel vió flotar en el Urumea el cadáver de un niño. Inmediatamente dió aviso al municipal y desde la inspección avisaron al Juzgado de primera instancia, que se presentó y ordenó el levantamiento del cadáver.

Este era el de un niño como de 20 á 30 días, que llevaba atada una cuerda debajo de los sobacos. Los peces habían empezado á comerle parte de la carita.

En un costado tenía una herida grande que en el momento no pudo saberse si era de golpes contra las piedras ú obediencia á alguna otra causa.

La autopsia aclarará éste y otros extremos.

Andalucía

Granada

Arrollado por el tren.—En el trayecto de Goraje á Bael se cayó á la vía el guardafrenos Alejo Alcázar, pasándole las ruedas del tren por encima del pie izquierdo que se le destruyó completamente.

España en Bruselas

El Comité oficial del Congreso internacional de Protección a la infancia que, bajo el alto patronato de los Reyes de Bélgica, se celebrará en Bruselas el próximo mes de Julio se ha dirigido al delegado del Gobierno de España, Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, para que constituya el Comité nacional. Atendiendo a que el Congreso será importantísimo y a él han de adherirse todas las naciones cultas, la nuestra estará brillantemente representada, ocupando un lugar preferente entre los Estados todos que se preocupan por el bien de la Humanidad.

El Comité español lo forman el señor ministro de la Gobernación, como presidente de honor; las señoras marquesa de Squilache y Alejo, condesa de Almodóvar y viuda de Silvela y, entre otros, los señores Dato, La Cierva, Gimeno, Ruiz Jiménez, Pulido, Juderías, Betegón, López Núñez, Masip, Sangro y conde de San Diego.

Las adhesiones se dirigirán, hasta el día 30 del actual, á D. Miguel Gómez Cano, secretario del Comité nacional del Congreso, ministro de la Gobernación.

Los temas que se han de tratar en el Congreso belga versarán sobre: «Competencia de los Tribunales para niños», «Organización de la colaboración en libertad vigilada», «Niños anormales», «Tutela de los niños naturales», «Higiene de la infancia», «Puericultura y alcoholismo».

En la capital de Bélgica se celebrarán con tal motivo diversas atracciones públicas.

El Comité español ha repartido profusamente por las provincias numerosas circulares de invitación á esta obra de progreso mundial.

Cámara oficial de Comercio é Industria de la provincia de Palencia

Públicos y notorios así como muy frecuentes con los casos en que se han producido quejas con motivo del excesivo tiempo en que permanecen cerrados los pasos a nivel del ferrocarril (carretera Santander inmediato estación y de la carretera conocida por la de Villalobón, inmediato a los muelles de pequeña velocidad) quejas que esta Cámara ha elevado a la Dirección general de la Compañía del Norte y dado á conocer también a la Jefatura de la Inspección Técnica y administrativa de ferrocarriles en la primera División cuya Inspección con gran celo y diligencia y en evitación de continuidad de los hechos denunciados, ha recomendado a la Dirección general de referencia, que dichos pasos a nivel permanezcan cerrados el tiempo estrictamente que necesario sea para los servicios de maniobras de los trenes; pero como quiera que de la contestación de la

Compañía de los ferrocarriles del Norte, se desprende que las reclamaciones formuladas no se hallan completas de toda veracidad, la Cámara de Comercio en sesión celebrada el día 8 del mes que rige, acordó abrir pública información, a fin de que cuantos se consideren perjudicados por los cierres (casi permanentes) de dichos pasos a nivel, puedan exponer sus quejas, ya sea verbal ó por escrito y una vez terminada, con los antecedentes y datos que se obtengan, insistir nuevamente, al objeto de que se aminoren los contratiempos y molestias que son producidas por efecto de los repetidos cierres.

Por tanto, a partir de esta fecha y hasta el 30 del corriente mes, queda abierta la información en las oficinas de la Cámara de Comercio (Don Sancho, 13) desde las 9 a las 13, a la que podrán acudir todos los días no festivos cuantos deseen deponer sobre los extremos a que se refiere el presente escrito.—Palencia 19 de Junio de 1913. Por A. de la C.—El Secretario, Juan Zubillaga; El presidente, Germán de Guzmán.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En segunda convocatoria ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, presidida por el alcalde señor Alonso Alonso, concurriendo los señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Fraile, Ortega (A. y D.), Valcárcel, Zarzosa (V.), Torres y Arangüena.

Leída el acta de la anterior que dó aprobada.

Se dió lectura a una instancia de don David Rodríguez, pidiendo se le señale línea para edificar en el barrio de San Sebastián.

Esta instancia pasó por decreto del señor alcalde a informe del arquitecto y comisión y uno y otra, en vista de la urgencia, resuelven que proceda acceder a lo solicitado por el señor Rodríguez, a quien se autoriza para edificar en la línea primitiva que se señaló en el año 1905, con lo que se mostró conforme la Corporación, a excepción del señor Zarzosa que votó en contra por entender que el arquitecto no ha hecho bien las cosas, favoreciendo los intereses del señor Rodríguez con perjuicio de los demás vecinos.

Se autorizó, previos los informes favorables del arquitecto y comisión, á don Bernabé Calleja, para levantar un piso en la casa número 19 de la calle de los Gatos.

A don José Amárica para abrir una puerta y dos ventanas en la fachada de la casa número 5 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Con el voto en contra de los señores Zarzosa, Torres y Arangüena, se acordó el pago de una cuenta presentada por don Antonio Navas, importante 1.155 pesetas á que ascienden los fajines para los concejales.

En este asunto tratan de hacer uso de la palabra varios concejales y el alcalde dice que no puede hacerse otra cosa que aprobar la cuenta por ser un acuerdo del Ayuntamiento el adquirir dichas insignias, añadiendo que los concejales deben tener el valor de sus convicciones en el salón de sesiones y en la calle.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dió cuenta de la resolución adoptada por la sala tercera del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo entablado por el Ayuntamiento contra la real orden de Fomento que anulaba la ley de 9 de Agosto de 1873 que concedía el entronque ó bifurcación de las líneas del Norte y Noroeste en la estación de esta capital.

Elogió la presidencia al abogado señor don Rafael María de Labra por su interés al defender los derechos de la ciudad, como por el estudio que había hecho; del asunto, hasta el extremo que aquel alto Tribunal se declaraba incompetente para resolver la cuestión.

Propuso el alcalde que se consignara en acta un voto de gracias para el señor Labra y así se acordó por unanimidad.

El señor Torres indicó á la presi-

dencia digera qué honorarios devengaría el señor Labra por sus trabajos é informe.

El señor Alonso contestó que aún no los conocía por no haberlos remitido aquel abogado.

El señor Arangüena indicó que el Ayuntamiento debía tomar con interés el asunto, acudiendo á los representantes en Cortes para que éstos intervinieran y resolvieran en justicia nuestros derechos.

El señor Fraile abundó en iguales manifestaciones que su compañero.

La presidencia dijo que del asunto se trataría oportunamente.

El señor Alonso Buzón, pidió á la Comisión de Hacienda que con urgencia emita dictamen en la instancia presentada por don Crescencio Suárez, á nombre de don Demetrio Casañé, relacionada con una fábrica de jabón.

Contestó la presidencia que la Comisión había pasado la instancia al señor visitador de Consumos para que éste informara por escrito, y después lo haría la comisión, ofreciendo que ésta lo presentaría en la sesión próxima.

El señor Zarzosa se ocupó de haber sido multado Bernabé Pérez, por dejar vehículos en la vía pública.

La presidencia manifestó que la multa había sido impuesta por desobediencia a los agentes de la autoridad más que por faltas a las Ordenanzas y que ante tal rebeldía, negándose a pagar la primera multa, se le impusieron 25 pesetas más y como tampoco quisiera hacerlas efectivas se pasó al Juzgado.

Son, como ve el señor Zarzosa, atribuciones exclusivamente de la alcaldía estos asuntos y no he de consentir que por nadie se invadan, ni mucho menos puede tolerarse el que haya vecinos que se declaren en rebeldía, no respetando a los agentes.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

PARADOJAS

El retrato

El joven subió al tranvía de vuelta para casa de los padres. Era una mañana de primeros de Junio; brillaba el sol mirándose en las tranquilas aguas del río, que se deslizaba junto a la carretera, con honores de paseo, por la que seguía su marcha el vehículo en cuestión. El joven muchachito de diez y siete años, de pie en la plataforma, también en el río parecía mirarse. Estáticos los ojos veía sin duda, en la clara corriente algo. Tal vez recordaba, soñaba un idilio...

Un barquito de vapor, llena la cubierta de pasajeros, perezosamente luchaba, río arriba, contra corriente, victorioso, infatigable. Dos niños y una niña rubia, ésta cual las mieses del estío, azules los ojos como el azul del cielo, jugaban. Y el joven, levantando los ojos de la corriente contemplaba los niños del barco.

De pronto la niña rubia, de los ojos azules, se cayó al agua ¡Son imprudentes muchos padres! En el barco no la vió nadie. El barco subía y la niña bajaba. Nuestro joven dió un salto, una pequeña carrera y vestido, se arrojó al agua. Nadaba como un pez. En cinco minutos alcanzó a la niña, la tomó en sus brazos y regresó a la orilla.

Poca cosa, un doble remojón y una vida salvada.

El hecho ocurrió recientemente en Italia. Lo relataron los periódicos con minuciosos detalles y además de relatarlo publicaron sendos retratos de la niña y su salvador, la niña rubia de ojos azules y el joven del tranvía que mirando las aguas soñaba.

Hasta aquí nada excepcionalmente extraordinario, pues para honra de la humanidad (que no es tan mala como suponen los misántropos) se registran muchos actos parecidos de adnegación y de heroísmo. Pero es interes nte un detalle.

Cierto reportero «entrevió» al salvador. Entre otras preguntas, esta, indiscreta tal vez, pero á mi ver importante.

—Cuando vió usted caer la niña ¿qué pensó usted; lo recuerda?

—¡Oh, sí! Perfectamente; pensé que publicarían los periódicos mi retrato, como publicaron hace años, por un rasgo igual el de mi hermano.

Es interesante, ¿verdad? Yo supongo,

e-toy seguro de ello, que el joven pensó también otras cosas y que sin lo del retrato, del mismo modo se hubiera arrojado al río y hubi ra á la niña salvado. Sin embargo, él confiesa que la idea del retrato en los periódicos fué lo que más le deslumbró, fué la determinante de su hazaña. ¡Pequeña vanidad muy disculpable!

Tanto, que merece sientarse. Publíquemos todos tales retratos, hagámonos eco de tales hazañas. Los periódicos en general, y especialmente los ilustrados, en competencia de información, hacemos á veces mucho daño ¡Quizá algún criminal, al cometer el crimen, pensaba en el retrato; quizá la prensa, cierta prensa, es á menudo culpable dando pábulo á monstruosas vanidades!

Anotemos el caso referido en su descargo y tomemos enseñanza. ¡Si llegáramos á convencernos (y el público nos alentara) de que es más justa y más útil la publicidad de las buenas acciones que de las malas...!

MAX

DE AVICULTURA

Cómo se evita que mueran los pollos recién nacidos

Para impedirlo he aquí siete reglas:

1.ª Tan pronto como nacen, dejarlos tres días sin comer; la razón es que la yema del mismo huevo en que nacen les sirve de alimento mejor que cualquiera otra comida.

2.ª Darles en la tarde del tercer día pan y huevo todo mezclado para que fácilmente puedan comerlo.

3.ª El quinto día acostumbrarlos a la mezcla del mijo, trigo menudo, cebada y algún cascarón de huevo; mezclándose todo con avena limpia y que trabajen al buscarlo. Esto se les dá dos veces al día. Así como la gimnasia es utilísima a los niños, así también el ejercicio de buscar la comida les hace bien a los pollitos.

4.ª Poco a poco, debe acostumbrárseles a comer verduras y entre éstas debe excluirse la lechuga, porque está probado que semejante hoja causa disturbios en el intestino del pollito; en cambio es muy buena la cebolla, el ajo, las coles, etc.

5.ª Comida pastosa ó compuesta de harina, salvado, hierba mojada con agua ó cocida, no se les debe dar casi nunca. Semejante pasta se agria fácilmente, ensucia a los pollitos, fomenta microbios, etc.

6.ª No debe dárselos agua para beber antes del cuarto día de haber nacido; cuidese mucho de que el bebedero esté de tal modo dispuesto, que el pollito no pueda mojarse de ningún modo y que el agua esté siempre limpia, lo cual se obtiene cambiándose la a menudo y limpiando el bebedero de cuando en cuando.

7.ª El sitio en que se quiera criar los pollos debe ser enjuto y relativamente templado; la humedad sobre todo es gran enemiga de ellos y causa de su tristeza, enfermedades y muerte; el sol templado, es causa de su alegría, robustez y pronto desarrollo.

Comunicado

Sr. Director de el DIARIO PALENTINO: Muy señor mío y amigo: Le ruego inserte en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes, por cuyo favor le dá gracias anticipadas su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

ANGEL A. QUIROGA

El edificio para el nuevo Instituto ¿Qué pasa?

A mi comedido y hasta cortés comunicado, contestando al primero escrito ó firmado (al menos) por los catedráticos Galán y Daura, replican estos señores en la forma más violenta y grosera que concebirse puede.

Lo que más me molesta, no son los cargos que directamente me dirigen, no, no son esos ni pueden ser; lo tremendo, lo formidable, es la insidia, la calumnia solapada, esto es lo intolerable, lo insufrible.

Decir; no podemos creer; lo que se dice; lo que se cuenta etc., etc. de fulanito y decirlo sabiendo que no tiene asomo de verdad, es la peor y más infame de las calumnias.

El que se eleven al mismo tiempo dos edificios uno privado y otro público, frente á frente ¿qué tiene de particular? Cada uno es dueño de edificar cuando y como quiera.

Afortunadamente, tengo ordenados todos los recibos desde que dieron comienzo las obras de mi casa y por ellos puede el que quiera enterarse dónde compré los materiales y cuánto me costaron. Como en aquella época los modestos bienes que mis padres me dejaron al morir, eran administrados por mi hermano político don Juan Conradé, éste fué el encargado de remitir á mi cuenta corriente de la Sucursal del Banco de España de Palencia, (como fácilmente puede comprobarse por las transmisiones de cuenta corriente) las cantidades necesarias para el pago de materiales y jornales.

El que en vez de advertidos ó enterados digese *apercebidos*, no tiene nada de particular dado la precipitación con que escribí mi protesta, pues las dicté durante la comida y *sin leer siquiera lo escrito* fué enviada a las redacciones de los periódicos de la localidad, donde tampoco corregí las pruebas; escribo como hablo, sin pretensiones de ninguna clase y jamás pondré mi firma en cosa que por mi no haya sido escrita.

Respecto a mi ingreso en el Profesorado no puede ser más honroso, por *oposición y cuando aún existía el turno de Auxiliares*, que es por el que (si mal no recuerdo,) ingresaron los señores Galán y Daura.

En cuanto a títulos académicos manifestaré aunque con ello me tachen de inmodesto que hice los estudios del Doctorado en Derecho, con notas de sobresaliente, teniendo también esta honrosa calificación hasta en los ejercicios del grado de Doctor en Filosofía y Letras ¿Qué títulos ostentan los señores Galán y Daura?

Habían después Daura y Galán de dignidad profesional ¡¡qué entienden de eso!... en el cumplimiento del deber nadie me ha ganado ni me ganará. Durante los trece años que ejerzo el profesorado, solo el tiempo en que vi obligado á permanecer en Madrid por la enfermedad de mi mujer (q. e. p. d.) y á raíz de su fallecimiento, he pedido licencia.

¿Sabe el señor Daura los días que durante el curso actual ha desempeñado su cátedra el auxiliar señor Paredes Baquerío? ¿Recuerda á la hora que entraba en su primera cátedra á pesar de estar señalada la de las diez de la mañana?... ¡aquí sí que encaja lo de la dignidad profesional!

El señor Galán debió en tiempo oportuno (pues esa era su obligación como secretario redactar las comunicaciones de traslado de la Real orden de sus nombramientos de vocales de la Junta de obras, publicados en el «Boletín Oficial» y no obstinarse en esperar la venida de las credenciales de Madrid; más no me extraña no lo hiciera, pues él entró en la Secretaría, pero, la Secretaría no entró en él.

Tocante á *prestigios morales*, todo Palencia me conoce desde hace muchos años y sabe mi modo de proceder en todos los momentos de mi vida.

Angel Alonso Quiroga

Palencia 20 Junio de 1913.

NOTA. En la portaría del Instituto, se encuentran las cuentas relativas á la construcción de mi casa, y á disposición de cuantos deseen examinarlas.

OTRA. Con esto doy por terminada la discusión y no volveré á metarme en el asunto.

Por Teléfono

Madrid 20

Una conferencia

Está siendo objeto de comentarios la conferencia que han celebrado el diputado Melquiades Alvarez y el ministro de Fomento señor Gasset.

Este nos ha manifestado que la conferencia se relacionó con asuntos políticos y que el jefe de los reformistas y él habían coincidido en diversos puntos de vista.

El señor Alvarez recomendó al ministro que no olvidara la ejecución de las obras que interesan grandemente a la nación, pues con ello se facilitaría trabajo y llegaríamos a ver realizado el proyecto de

lugar a España de las obras necesarias en carreteras, pantanos, etc. El ministro firme en su propósito de llevar a la práctica su programa hidráulico, prometió al señor Alvarez no cesar en su empeño.

Nuevo infante

Esta madrugada ha dado a luz el palacio de la Granja un roscito infante S. M. la Reina doña Victoria.

El próximo domingo se verificará la inscripción del nuevo infante en el registro, para lo cual se trasladará a la Granja el ministro de Gracia y Justicia que actuará de Notario mayor del Reino.

El bautizo se celebrará el día 24 se le impondrán los nombres de Fernando, Carlos, Juan y Alfonso.

Un naufragio

El comandante de Marina del Puerto de Marín, telegrafía diciendo que en aquellas costas ha zozocado un bergantín.

La «Nautilus»

También se ha recibido un despacho del Comandante de Marina de Algeciras, diciendo que en aquel Puerto remolcada por un vaporcito la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinos.

EN LA AUDIENCIA

Sobre las once de la mañana del día de Noviembre último se encontraron dos carros en dirección opuesta en la calle de Menéndez Pelayo de esta ciudad, que iban conducidos por Diosdado Alejandro Marcos y Toribio Peinador Izquierdo, ocurriendo la desgracia de que el Diosdado recibiese un golpe y cayese entre las ruedas de uno de ellos, falleciendo en el acto.

Para conocer de este hecho se ha reunido hoy el Tribunal popular del Partido de esta capital ante el que el señor Fiscal acusó al Toribio como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Los Jueces de hecho, atendidos a los razonamientos muy habilmente puestos por el letrado señor Sainza y de conformidad con las solicitaciones del mismo, pronunció veredicto de incapacidad y la Sala en su vista dictó sentencia absolviendo libremente al procesado con costas de oficio.

Enhorabuena al defensor por el triunfo y al sumariado por la absolución.

P. CEINOS

NOTICIAS

Se ha hecho cargo de la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia, el oficial de este Gobierno, a cuyo cargo corre el Negociado de Beneficencia nuestro buen amigo don Eduardo Astray de Caceres, por renunciarle el que lo desempeñaba don César Gusano.

El próximo domingo 22 y hora de las once de la mañana, la Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Palencia celebrará en las salas consistoriales y bajo la presidencia del alcalde junta general ordinaria para hacer la renovación de cargos, aprobación de cuentas y tratar los demás asuntos que a dicha Sociedad interesen. Los dueños de casas en Palencia que tengan hecho su seguro en la expresada Sociedad, saben que como asociados, con voz y voto pueden asistir para tomar parte en los acuerdos que se adopten.

Sabemos que el señor Alcalde interesándose por la protección del arbolado, y sabiendo los daños que pueden causarse en estos días de verbenas, ha encargado una vigilancia especial sobre este particular y la prohibición en los fieltos de que se permita la introducción en la ciudad de haces de ramaje, exigiendo la responsabilidad consiguiente a los infractores.

La joven ahogada

Ha sido identificado el cadáver de la infortunada joven que ayer apareció en el río Carrión.

Se llamaba Vicenta del Campo, de 17 años, natural de Villaprovedo donde residen sus padres, y prestaba sus servicios como doméstica en la casa de la vecina de esta capital Luciana Tejedor.

Esta había notado la desaparición de la joven el 17 del actual, en cuyo día lo puso en conocimiento del inspector Jefe de Vigilancia señor Yanes, quien ordenó a sus agentes hicieran gestiones para averiguar el paradero de la desventurada Vicenta, cuyo trágico fin conocen ya los lectores.

Siguen ignorándose las causas que impulsaran a la desgraciada joven a tomar tan fatal resolución.

Hoy se la ha practicado la autopsia.

Orfeón palentino

Esta colectividad que suspendió sus ensayos por la permanencia de la Sinfónica y de la Compañía que dirige Mr. Cabán reanuda sus trabajos en el mismo local cedido generosamente por D. Domingo Cantuche, rogando a todos los socios pertenecientes a las distintas secciones, la más puntual asistencia a los ensayos, por estar próximo el día de su presentación al público palentino.

La verbena de San Juan

Conforme hemos anunciado, mañana se celebrará la verbena de San Juan en la Plaza Mayor, en la que se quemará una colección de fuegos artificiales desde las nueve de la noche, siendo amenizada la fiesta por la banda de música.

En el oratorio municipal se dará a adorar la reliquia del Bautista.

Si la noche se presenta apacible, no faltará animación en la verbena.

Una Junta y un banquete

En atención a la hora en que entra en máquina nuestro número, no podemos dar cuenta de la importante asamblea celebrada en el día de hoy en el Colegio de médicos de la provincia.

Prometemos hacerlo mañana con la debida extensión y solo nos toca adelantar que tanto la junta como el banquete celebrado en el Central Hotel Continental se han visto extraordinariamente concurridos y ha brillado en ellos la mayor efusión.

En la Inspección de Vigilancia han pasado la noche los jóvenes de 18 años Ruperto Alonso René y María Roja Lora, naturales de Boadilla del Camino, y los cuales fueron detenidos por un sereno por encontrarles vagando por las calles a altas horas de la noche.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Adolfo Fernández, 7286'84 pesetas; don Fidel Ruiz de los Paños, 299 45; Para pago de atenciones de la Caja de Depósito 247.

El jefe de la Sección Provincial de Pósitos, remite al Gobierno Civil para su inserción en el «Boletín Oficial» un anuncio de la subasta de las fincas embargadas a doña Benita Abril, vecina y deudora al pósito de Antillo del Pino.

Ampliación de plazas

Se ha dispuesto que por el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico se formule propuesta para cubrir 25 plazas de aspirantes en lugar de las 15 convocadas.

Oposiciones

Se convoca a oposiciones para cubrir veintidós plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar; los ejercicios darán principio el día 2 de Septiembre próximo venidero en la Escuela especial de Veterinaria de Madrid, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por Real orden de 26 de Mayo de 1911 y publicadas en la «Gaceta Oficial» correspondiente al 30 de dicho mes.

Los aspirantes presentarán sus

instancias documentadas en el Ministerio desde esta fecha hasta el día 20 de Agosto próximo, a las trece del mismo en que se cerrará el plazo de admisión

«Caza y pesca»

Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

¿Por qué no se cumple la ley de Caza?, por Nemrod.—Los gorriones: Observaciones hechas desde el balcón de mi despacho, por J. Morales de Peralta.—I Congreso Nacional de Cazadores de España: Informe del ponente don Sebastián Moro.—La caza y la pesca como lujo, sport y medios económicos de un país, por Luis A. de Sancho.—El reclamo y la veda, por Victoriano Carabajo.—Ya no estoy solo, por «Ego».—Legislación extranjera sobre Caza y pesca (continuación).—Noticias.—Cazaderos.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliado á quien lo pide.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral. 35

EL MODERNISMO
BERNARDO CUADRILLERO
Palazuelo de Vedija (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado.

Cubiertos de plata de ley, contrastado, a pesetas onza. Procure hacer osse pedidos con alguna anticipación.

GREGORIO DEL HOYO
Procurador
Sustituto de D. Juan Melgar
Mayor Pral. 128, 2.º
PALENCIA

En esta época del año, que tan frecuente es el agriarse los vinos expuestos al contacto del aire en elevadas temperaturas, recomendamos los embotellados y como de los mejores los de la bodega San Román calle de los Soldados, número, 4, á 30, 35 y 45 céntimos botella sin casco.

Por docena de botellas se sirve á domicilio.

Estantería

Se vende una cerrada con cristalería la parte alta y portezuelas la baja. También se vende parte de estantería corriente.

Darán razón en la carpintería de Tomás Miguel, Barrio y Mier, 15, (antes Carnicerías).

Camarero

Se necesita uno en el Hotel Samaria. Inútil presentarse sin buenas referencias.

MERCADOS

Palencia, 20.—El día amaneció despejado y con viento que hace muy hermosa la temperatura lo que nos induce á creer que ha llovido bastante por los alrededores de la capital.

Las lluvias que han caído en ambas Castillas estos días, sin ser abundantes, han contribuido á refrescar la atmósfera modificando los fuertes calores que venían sintiéndose y que han precipitado la seca de los cereales en tierra, algunos de los cuales han sufrido bastante, en daño de la cosecha en calidad y en cantidad.

Los precios sin variación como sigue: Trigo á 52 reales fanega; 41'50 centeno, 36 cebada y 24 avena.

Herrera de Pisuerga, 19.—En el mercado celebrado ayer los cereales puestos á la venta se cotizaron como sigue:

Trigo á 50 reales las 92 libras; cebada á 38 fanega; centeno á 42; avena á 27 y 28; yerbas á 42 y titos á 40 y 44.

El mercado de ganado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los siguientes precios:

Vacas para el degüello de 700 á 900 rs.; corderos á 40 y cerdos al destete de 80 á 120 rs. uno.

Estado de los campos superior.

Valladolid, 19.—La tendencia de mejora persiste por las causas ya conocidas. Las ofertas de partidas de trigo en nuestra ciudad son nulas por no haber trigo. De fuera, ofrece: Medina, Cantalapedra y Nava del Rey á 54'25 en origen, que sale aquí de 55'50 á 56'50; Rioseco ofrece á 53'25. En el detall las entradas van cediendo, hasta que sean totalmente nulas.

Hoy entraron por el Canal 200 fanegas pagadas á 53'25 y por el Arco 100 á 50.

Completa paralización por no haber existencias de centeno.

Se ofrece algo de cebada de la vieja en pequeñas partidas á 37. En estación Boga 2 vagones á 36.

Sin ofertas hoy de avena.

Miseco, 19.—El temporal dominante es de nublados, pero el agua está dura de caer.

Han entrado 210 fanegas trigo y se ha pagado á 51 rs. Ofrecen partidas á 53'25;

Medida del campo, 19.—Se está recogiendo la algarroba con un temporal de grandes calores que no sientan bien en el campo.

El mercado de cereales muy firme. Se paga el trigo corriente de 53 á 53'50 y las clases escogidas hasta 54 y 54'50. Cebada de 38'50 á 39; algarrobas 33 No hay ofertas de trigo y si alguno da precio piden á 56.

Nava del Rey, 19.—El calor excesivo reinante ha mermado mucho la cosecha de algarrobas y cebada estropeando los guisantes y garbanzos y se cree y teme que haga mucho daño en el trigo.

Sin ofertas de trigo en partidas por no haber existencia. Se cotiza al detall de 52 á 53; centeno y cebada á 40; vinos tinto y blanco corriente á 18; blanco viejo de 30 á 60 según edad.

Barcelona, 19.—Se han vendido trigos de Roa y Peñafiel superior á 52'75; Roa selecto 53.

Llegaron 22 vagones trigo y 6 harina.

Por Teléfono

Madrid 20

No nos recibió

El presidente del Consejo, que pasó la noche en la Granja esperando el alumbramiento de la reina, regresó esta mañana á las siete dirigiéndose directamente á su domicilio, acostándose para descansar.

Quedó encargo, de que se digera á los periodistas que les recibiría esta tarde en su despacho de la Presidencia.

Un almuerzo

Los Sres García Prieto, Merino y Valarino y otros exministros se han reunido en el restaurant «Tournié», para celebrar un almuerzo de carácter íntimo.

El señor García Prieto ha dicho que nada habían hablado de políti-

ca, porque de haber tenido el almuerzo este carácter, habrían asistido otras personalidades identificadas con todos ellos y que suscribirán el mensaje que ha de publicarse antes de ocho días, acerca de la actual situación política.

Poseión

Mañana a las cinco de la tarde tomará posesión de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública el señor Arminán.

Ministro obsequioso

El de Instrucción Pública señor Ruiz Giménez obsequiará mañana con un almuerzo a los periodistas por su nombramiento para aquel cargo.

De Marruecos

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente del alto Comisario en Tetuán depositado a la una de la madrugada:

Una columna de nuestras fuerzas ha recorrido las cábilas de Wad-Rás y Benibuyén, llegando hasta a posición de Laurient.

Después de recorrer todas las cábilas, a las que castigó duramente por haber tratado de molestar a nuestras fuerzas, regresaron.

Otra columna recorrió el territorio de Beni-Zalem sin resistencia ninguna por parte del enemigo.

En Anghera, que como sabe V. E. los moros son muy belicosos, se opusieron formando núcleos numerosos al avance y marcha de nuestras tropas, demostrando aquellos gran acometividad.

Las columnas que habían salido por diferentes puntos se fusionaron en punto conveniente de Anghera, comenzando un rudo combate en el que nosotros tuvimos ventidos bajas.

En cambio los de Anghera, sufrieron numerosas bajas, pues el castigo que se les impuso fué durísimo.

El regreso de nuestras tropas á Laurient, se hizo sin novedad, pues los moros no las hostilizaron en lo más mínimo.

El despacho oficial dá la completa relación de nuestras bajas entre las que figuran el primer teniente de caballería de las fuerzas regulares indígenas don Casimiro Santander, y don José Eleno, muertos.

El capitán don José Giménez Coronado, el primer teniente Arturo Cebrián y un primer teniente de cazadores, heridos, varios oficiales contusos y los sargentos y cabos de Barbastro, José Ruiz, Joaquin Aldea é Ildelfonso Gómez, heridos.

De las fuerzas regulares indígenas tenemos seis soldados heridos.

En total nuestras bajas han sido 2 oficiales y 5 individuos de tropa muertos, y 3 oficiales y 14 soldados heridos.

Boletín Religioso

Sábado.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, San Eusebio y Santa Demetria.

Novena al S. Corazón de Jesús

En este día, Sábado, dá principio en San Francisco un solemne Novenario que el Apostolado de la Oración consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se rezará la Novena en las Misas de cinco y media y nueve.

Por la tarde á las siete y cuarto se expone á S. D. M. y á continuación habrá Rosario, Novena, Sermón, Bendición, Reserva y Cánticos.

Predicará todos los días el Reverendo Padre Antonio Madariaga, de la Compañía de Jesús.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, Y HERRERÍA FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller — Herrería artística —
 Carpintería de armar — Rejas, balcones, balastrados —
 Muebles.—Altars — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LÍNEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
923	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
423	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6'50	
439	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1430	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
1934	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'53	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
933	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
433	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
433	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingo s

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8'17		
1	regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9'10	Combina en Villalón
3	discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16'30	para Rioseco y Villada
2	regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18'42		



Fabr: Chemische Werke
Lubszynski y C.º Aktiengesellschaft
 BERLIN - LICHTENBERG

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madren, Punta-Arenas, Corral, Coronel, T. Leahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 Saldrá de SANTANDER, el día 9 de Julio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

"GALICIA,"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos que quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotas de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Foca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Gran Sidra Champagne

"EL HÓRREO"

venta por mayor

Vallejo y Blanco. - Palencia.

Antonino González

ARMERO

Exposición de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

Pérdida

de una mula de tres años pelo castaño, +1-zada nueve dedos, sin esquilmar y peladas las melgas de los tirantes de la reata.
 Quien la haya recogido haga el favor de dirigirse a su dueño en Paredes de Nava don Lope Gutiérrez García.

Tomás R. Alonso
 MÉDICO
 Consulta de once a una
 Mayor principal 26. - 1.º

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER)

Aguas termales, cloruradas, sulfúricas, azoadas, variedad bromo-yoduradas, litúricas, radiactivas.

Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojos. Especialísimas para los catarrros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

Fundada 1722.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos de Alcock Marca Aguila
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

Se necesita

un oficial de Barbería que sepa cumplir bien con su obligación.
 Calle Mayor, número 17, Miguel Lanchar, Palencia.

Tierras en venta

En término de Villaumbrales se venden 32. Para informes, el Procurador D. Sebastián González, en Palencia, calle Mayor Pral. núm. 35.

Piano

Se vende uno de mesa.
 Darán razón en esta Administración.

Casa

Se vende la núm. 14, de la calle de San Juan de Dios.
 Para tratar con su dueño que vive en la misma.

Carro

Se vende uno seminuevo de varas con su toldo, para una caballería menor.
 También se venden los arcos, completamente nuevos.
 Dara razón Federico Muñoz, (calle de Niños de Coro) Corral de Sobremonte, núm. 3.

Traspaso

La casa de comidas de la Avenida de la República Argentina frente al nuevo Instituto, por no poder atender a ella.
 Para tratar, con su dueño en la misma, Palencia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 23 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a I. de Cuba y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabina en las respectivas salidas.

Nuestro Representante en Valladolid Sr. GUERRA, calle de Niños de A.º número 21, principal